

MINISTERIO DE INDUSTRIA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA



19 ES	11 NUMERO	18 A1
21	447726	
22	FECHA DE PRESENTACION	

447726

PATENTE DE INVENCION

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
27 JUN. 1977		
47 FECHA DE PUBLICIDAD	54 CLASIFICACION INTERNACIONAL	62 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
G-083		
54 TITULO DE LA INVENCION		
"EQUIPO ANTI-ROBO, CON ZONAS INDEPENDIENTES DE PROTECCION PARA INSTALACIONES DE SEGURIDAD".		
71 SOLICITANTE (S)		
SEGURIDAD E INSTALACIONES TECNICAS, S.A.		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
Clara del Rey nº 8 MADRID-8		
72 INVENTOR (ES)		
D. Antonio TORQUEMADA JIMENEZ y D. Emilio SANCHEZ BUSTOS.		
73 TITULAR (ES)		
74 REPRESENTANTE		
ELEUTERIO GONZALEZ VACAS		

**POOR
QUALITY**

5.- El invento se relaciona, en general con los sistemas de alarma y protección; más concretamente, y este a título de nuevo resultado industrial, la invención tiene por objeto proporcionar un nuevo equipo modular, antirrobo que posee una central de mando para la discriminación de cinco zonas de protección independientes.

10.- Las funciones de protección que mediante este equipo se obtienen, fundamentalmente están dirigidas a todas las posibilidades de penetración por puertas y ventanas, robo de objetos, documentos en archivos, armarios, mesas, así como para la protección de cuadros, objetos de arte, vitrinas, escaparates, debiendo destacarse que el número de puntos de protección es prácticamente ilimitado ya que con un equipo central puede establecerse infinidad de protecciones.

15.- Para la activación o puesta en funciones del equipo, cuenta con una central de mando para cinco protecciones independientes. Esta activación puede realizarse desde el interior de la zona para fines de autoprotección y también desde el exterior para dejarlo en servicio.

20.- En el caso de penetración por cualquiera de los puntos, protegidos se provocará automáticamente la alarma entrando en funcionamiento, en ese momento, las sirenas y timbres de gran potencia sonora, así como el encendido automático de la iluminación provista, el aviso o señal al emplazamiento del portero ó guardián, así como cualquier otro medio de aviso o protección provisto al efecto.

25.- Una idea más completa del objeto que constituye la presente invención la proporciona la descripción siguiente al ser considerada junto con la lámina de dibujos que se

30.-

acompañía que muestra, únicamente a título de ejemplo una realización preferida del equipo anti-robo con cinco zonas de protección a que se refiere esta invención.

5.- En el dibujo se presenta en esquema el equipo en cuestión, cuyos detalles técnicos pueden comprenderse sin dificultad por personas conocedoras de esta especialidad y cuyas características son las siguientes:

10.- En conjunto constituye una central de mando para la discriminación de cinco protecciones independientes, en la que cada lazo de protección se encuentra controlado por los módulos CZ que funcionan de la siguiente forma:

Al estar el lazo de protección cerrado en EL_1 , el transistor T_1 , está cortado, y la memoria formada por $T_2 - T_3$ desactivada.

15.- La entrada de detección está protegida contra el ruido por los condensadores C_1 , C_2 y C_{e1} .

20.- Al abrir el lazo de protección, el transmisor T_1 conduce por R_5 , R_6 y satura a T_3 , y así mismo T_3 por R_9 , R_{10} satura a T_2 y éste por R_7 deja conduciendo a T_3 aunque el lazo de protección vuelva a cerrarse.

T_3 transmite la señal de alarma por SAS que se hace conducir a T_7 y T_8 , con lo cual da alimentación T_8 al circuito 1.

25.- El multivibrador estable formado por T_4 , T_5 comienza a oscilar y es amplificada con T_6 , y repartida a los diodos luminiscentes por D_4 , D_5 , D_6 , D_7 y D_8 .

30.- Si, el lazo de protección se ha abierto y cerrado a continuación el piloto correspondiente quedará encendido y si el lazo quedase abierto conduciría T_1 , D_{14} y el transistor correspondiente a la zona (T_9 , T_{10} , T_{11} , T_{12} y T_{13})

se cortaría con lo cual el piloto correspondiente, se encenderá intermitentemente de acuerdo a la frecuencia del oscilador.

5.- La señal de alarma se transmite a los circuitos exteriores por 2.

10.- Una vez que se ha descrito convenientemente el equipo de protección anti-robo a que se refiere el invento se hace constar a los efectos oportunos que el invento no queda rigurosamente limitado a los detalles exactos de esta exposición, ya que en él podrán introducirse modificaciones de detalle, siempre que no se altere la esencialidad de la invención.

NOTA

15.- Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español el contenido de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

5.- 1ª.- Equipo anti-robo, con zonas independientes - de protección para instalaciones de seguridad, que comprende una central de mando mediante la cual se establece la discriminación de cinco zonas ó módulos de protección independientes, caracterizándose además porque cada lazo de protección se encuentra controlado por los distintos módulos (Cz).

10.- 2ª.- Equipo anti-robo, con zonas independientes - de protección para instalaciones de seguridad, según nota - 1ª, que cuenta con un primer lazo de protección (EL1) que - al estar cerrado, un transistor (T1) se encuentra cortado - dando lugar a que una memoria, formada por dos transistores (T2-T3) se encuentra desactivada.

15.- 3ª.- Equipo anti-robo, con zonas independientes - de protección para instalaciones de seguridad, según nota - 1ª, en cuyo equipo la entrada de detección se encuentra protegida contra el ruido mediante un par de condensadores (C1, Ce1).

20.- 4ª.- Equipo anti-robo, con zonas independientes - de protección para instalaciones de seguridad, según reivindicaciones 1ª y 2ª, que se caracteriza porque al abrir el - comentado lazo de protección (EL1), un transistor (T1) conduce por medio de un par de resistencias (R5-R6) produciendo la saturación del transistor T3, y también el transistor T3 por la resistencia (R9); la resistencia T10 satura a un transistor (T2) y este a través de una resistencia R7 deja conduciendo el transistor T3 aún cuando el lazo de protección EL1 vuelva a cerrarse.

30.- 5ª.- Equipo anti-robo, con zonas independientes - de protección para instalaciones de seguridad, según reivin

5.- dicación 1ª a 4ª, que se caracteriza porque el primer módulo ó zona de protección (CZ1) cuenta con un transistor (T3) que transmite la señal de alarma, SAS, que se hace conducir a dos transistores (T7, y T8), proporcionando así alimentación dicho transistor T8, al circuito de control (1).

10.- 6ª.- Equipo anti-robo, con zonas independientes de protección para instalaciones de seguridad, según nota 5ª, cuyo equipo cuenta con un multivibrador estable, los transistores T4, T5 que al comenzar a oscilar, siendo amplificada su oscilación con un transistor (T6), y repartida a unos diodos luminiscentes por D4 , D5 , D6 , D7 , y D8.

15.- 7ª.- Equipo anti-robo, con zonas independientes de protección para instalaciones de seguridad, según reivindicaciones precedentes que se caracteriza porque cuando el lazo de protección se ha abierto y cerrado, quedará encendido el correspondiente piloto y al quedar el lazo abierto conduciría el transistor T1 , D14 y el transistor correspondiente a la zona (T9 , T10 , T11 , T12 y T13) originando el encendido intermitente del correspondiente piloto de conformidad con la frecuencia del oscilador.

25.- 8ª.- " EQUIPO ANTIROBO CON ZONAS INDEPENDIENTES DE PROTECCION PARA INSTALACIONES DE SEGURIDAD ".

30.- Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de SIETE - hojas, escritas a máquina por una sola de sus ca-

- 7 -

ras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 8 de Mayo de 1.976

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'J. L. B. S.', written in a cursive style with several loops and a long horizontal stroke at the bottom.

